

## Informe de Actividades Febrero 2022

San Marcos 28 de febrero de 2022

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

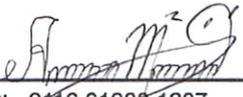
1. Contrato No. DSESAN-266-2022-029
2. Nombre: Magner Arael Morales Morales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se participó en reunión ordinaria de la COMUSAN en el municipio de Sibinal donde se trataron temas como: el seguimiento de sala situacional a las seis comunidades priorizadas por la misma COMUSAN dos de la parte alta dos de la parte media y dos de la parte baja y la implementación del banco de alimentos o recolección de alimentos con integrantes de la COMUSAN en el mes de febrero.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En reunión de COMUSAN se dio a conocer la propuesta del Plan Operativo Anual de la Comisión para el año 2022, donde fueron tomadas en cuenta las propuestas de cada Institución, por lo que se aprobó de acuerdo con los integrantes de la COMUSAN en el mes de febrero.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se participó en el proceso en cual se socializo con el señor alcalde municipal del municipio de Sibinal se socializó el plan operativo anual de SAN con el fin de plantear nuevas estrategias en beneficio de la población, con una nueva proyección de tres años a futuro.</li><li>• Se realizó entrega de eco filtros a niños detectados con DA en planilla de MSPAS los cuales fueron gestionados para poder tener un agua segura y contribuir con una mejor recuperación y calidad de vida, actividad realizada en conjunto con CAP SESAN.</li></ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de Sala Situacional del municipio de Sibinal, y actualizar la información de los casos captados de niños con D.A. y así establecer acciones para dar seguimiento a los niños en su recuperación Nutricional.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de febrero se realizaron visitas a los hogares de los niños con Desnutrición Aguda de Sibinal, con el objetivo de brindarles consejería a las familias, verificar que se esté cumpliendo con lo que indica el protocolo de atención por parte de instituciones que tienen intervención y que los niños puedan recuperarse de forma oportuna.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron de forma semanal las Planificaciones y Bitácoras de Actividades realizadas de forma semanal y él envió de las Planificaciones para informar al Delegado Departamental sobre las acciones realizadas en el Municipio de Sibinal y cumplir con los requerimientos.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó en la reunión ordinaria de equipo correspondiente al mes de Febrero de 2022, para conocer los lineamientos de trabajo, que faciliten el trabajo Institucional y poder cumplir con los objetivos de la estrategia de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</li> </ul>

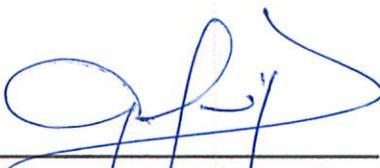
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2116 61988 1207

f)   


f)   
 Marco Antonio Monzón Ruiz  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-